

CIRCULAR No. 003 Año 2025

DE: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

COMUNICACIONES (DTIC)

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2025

Teniendo en cuenta que el 19 de noviembre del 2025 en nuestra institución se llevara a cabo el proceso de Elección de representantes estudiantiles ante el Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Consejo Superior Estudiantil para el periodo estatutario enero 2026 - diciembre 2028, se informa que el ingreso a las instalaciones del Bloque Tecnológico, se realizará estrictamente con la presentación del carnet institucional. Agradecemos la colaboración.

Cordialmente,

MARTINEZ GUERRERO

IVÁN ERNESTO MARTÍNEZ GUERRERO
Vicerrector Administrativo

Universidad de Nariño

Firmado digitalmente por IVAN ERNESTO

ALEXANDER BARÓN SALAZAR

Director (E)

Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Universidad de Nariño

Ciudadela Universitaria - Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Tecnológico - Piso 3

Conmutador: (602) 7244309 - 7311449 Ext. 1160 - Línea Gratuíta Nacional de Atención al Usuario 018000957071 e-mail: dirección.tic@udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.





